

II - ADMINISTRACIÓN LOCAL DEL TERRITORIO HISTÓRICO DE ÁLAVA

AYUNTAMIENTO DE ARTZINIEGA

Exposición pública de modificación de licencia de actividad clasificada

Solicitada licencia municipal por Galo Urquijo Urruela en representación de Ostadar SC para modificación de licencia de actividad de local para cafetería-pub en Barrenkale número 2 A-B de Artziniega, se tramita el necesario expediente conforme a la documentación aportada.

Por lo expuesto y en cumplimiento con el artículo 58 de la Ley 3/1998, de 27 de febrero, General de Protección del Medio Ambiente del País Vasco, se abre información pública a fin de que quienes se consideren afectados o afectadas por la actividad indicada puedan examinar el expediente y presentar las alegaciones que consideren pertinentes dentro del plazo de quince días contados a partir del siguiente, también hábil, al de la publicación de este anuncio en el BOTHA.

El expediente estará a disposición de los interesados en las dependencias municipales.

Artziniega, 9 de mayo de 2018

El Alcalde

IÑIGO GÓMEZ UNZUETA